

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN NUNCIO VIEJO, 16

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincia: 4 pesetas a trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 27 de Agosto de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

### INSISTIMOS

Insistimos en que lo que se considera triunfo del Gobierno, no puede estimarse en razón de justicia como una victoria.

Buena prueba de ello es el ir y venir de los ministros en estos días, y las disensiones surgidas en el seno del mismo Gabinete; diferencias de criterio que los mismos interesados no tienen ni siquiera el pudor de ocultar, hasta el extremo de no faltar creyentes para una crisis parcial que pusiera término al «juego de las codornices», que tanto ha distraído al público durante la semana pasada.

Tal es la situación del Ministerio. De manera que, á las grandes dificultades que ha de encontrar en las Cortes cuando éstas reanuden sus tareas, hay que considerar también la falta de unidad de criterio en el Gobierno, falta que ha de debilitarle grandemente, dificultando sus condiciones de lucha, y disminuyendo sus fuerzas de manera considerable.

Frente á esta situación del Gobierno ha de alzarse, para bien del país, la minoría conservadora, una y fuerte, vigorosamente constituida y con un ideal único y un programa claro y definido, firmemente arraigado, por convicción íntima; sin dudas en el pensamiento, ni vacilaciones en la voluntad.

A esta minoría ha de sumarse el mismo Sr. Moret, resueltamente hostil al Gobierno, á quien tampoco apoyarán los republicanos, ni siquiera con sus simpatías, á pesar de los radicalismos del señor presidente del Consejo de ministros y de la democracia del Sr. Canalejas, según recientemente han manifestado sus prohombres en el miting de Gijón.

La minoría carlista no hay que soñar que apoye lo que el Gabinete del general López Domínguez sostiene como base y fundamento de su programa.

Quedan, como fiadores de la campaña parlamentaria del Ministerio, los amigos del Sr. Montero Ríos y los del Sr. Canalejas. Los primeros tienen agravios, muchos, de que dolerse, y no decimos que vengar, porque no se nos tache de mal pensados. Los segundos, presuntos herederos de la actual situación política, es de presumir que no han de hacer nada por afianzarla.

Tales son las condiciones perfectamente definidas y apreciables públicamente que hallará el Gobierno en el Parlamento, cuando las Cortes reanuden sus tareas.

Vista la situación del Ministerio, y demostradas las condiciones de las Cámaras ¿no es lógico pensar lo que venimos sosteniendo?

Ni el triunfo que se supone logrado ha sido una victoria, ni es bastante para garantizar la existencia del Ministerio del señor López Domínguez.

Una demostración de la verdad que venimos sosteniendo y que afianza más nuestra creencia, es que á estas fechas, y á pesar de lo esencial que resulta para este Gabinete la reforma del Concordato, no hay, hasta el presente, político de altura que acepte la embajada del Vaticano.

¿Dónde está el convencimiento dogmático que no impulsa á los prohombres de la situación á aceptar el importantísimo cargo, y del que huyen como de un foco pestoso?

Recuérdese cómo el insigne D. Alejandro Pidal, ilustre personalidad del grupo conservador, después de haber presidido varias veces el Congreso de los Diputados y de

haber sido el verbo de la política de su partido, aceptó con júbilo y desempeñó con gloria la Embajada del Vaticano.

¿Por qué no se encuentra ahora quien acepte puesto tan saliente y de tanta significación?

El espectáculo no puede ser más lamentable. Demuestra el estado de convicciones del partido liberal y la disciplina de sus prohombres.

Triste estado y sensible indisciplina! No es posible. Algunas de las ilusiones que se propalan por los Ministros encuentran eco por la buena fe de los oyentes y la necesidad de que se realicen. pero... ni siquiera son ilusiones completas, ni aun como ilusiones, satisfacen.

Un Gobierno liberal y democrata que alardea de procedimientos radicalismos, y sostiene el estado de huelga de Bilbao que están explotando unos patronos ó lo que sean, más atentos á la inmoralidad de su ganancia y propósitos que á elementales sentimientos patrióticos, sacrificando al país entero por no mermar en nada sus codiciosos ingresos que sufre, y produce el obrero á quien explotan y no percibe el proletariado!...

Será publicada, si se publica, la derogación de la Real orden del marqués del Vellido sobre el matrimonio civil. ¿Y qué? Ya tendrá la compensación, y, sobre todo, la atenuación política. Esto es seguro, sin que sea posible pasar más adelante, suponiendo que se llegue hasta ahí.

No hay motivo para los elogios de los ministeriales con que estos días se solazan públicamente con el mayor júbilo y algazara. A nosotros, al menos, no se nos alcanza.

Insistimos, pues, en que no es bastante ni suficiente el triunfo que el Ministerio ha logrado en Miramar en la primera conferencia con S. M. el Rey, al regresar el Monarca de Inglaterra.

¡Vivir!... ¿Es bastante? Los prestigios del partido liberal, sus tradiciones, su historia, necesitan algo más; exigen otra cosa y en esto, por hoy, somos escépticos; hay dudas en el pensamiento, y vacilaciones en la voluntad.

### GACETA OFICIAL

Día 26 de Agosto.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes confirmatoria de una multa impuesta á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por retraso de un tren.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Marina.—Inspección general de Sanidad de la Armada.—Rectificación del Reglamento de oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, publicado en la Gaceta de 25 del actual.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Llamamiento de pagos y entrega de los valores que se expresan.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haberse solicitado por D. Pedro Juan Garau y Estray la expedición de un duplicado de título de Maestro elemental.

Fomento.—Delegación Regia de Pósitos.—Disponiendo que desde el 31 del mes corriente cese en todas las provincias de España el personal auxiliar ó temporero de Pósitos.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—Junta administrativa del Arsenal del Ferrol.—Subasta para contratar el suministro de amiantina, anacoste, merinillo, etc., necesario en este Arsenal.

Intervención de Hacienda de la provincia de Soria.—Extravío de un resguardo de depósito.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.—Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de Guerra.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES.—Sociedad Hidráulica Santillana.

Bolsa de Madrid.—Cotización oficial. Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos. Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero. PARTE NO OFICIAL.—Anuncios, santoral y espectáculos.

### RUMORES

Hemos oído asegurar que en el próximo mes de Octubre, al reanudar las Cortes sus tareas, un político de esta provincia realizará un acto público de gran resonancia.

Este político no es conservador. Tomen nuestros lectores nota especial de este pronóstico.

Parece que el Sr. Gobernador piensa ordenar una visita de inspección á muchas cabrerías y establecimientos análogos de esta capital.

No haga semejante cosa, Sr. Gobernador. Deje que los establecimientos de la Beneficencia oficial continúen siendo Granjas Agrícolas, y no se ocupe del estado anti-higiénico de algunas casas y calles de esta ciudad.

¿Para qué? Aquí estamos muy contentos como estamos, y ya ve V. S. que no podemos estar mejor...

Viva V. S. tranquilo y deje vivir. En otra ocasión le contaremos muchos sucesos.

¡Higiénicos!... ¿Para qué? Ya ve lo que ocurre en Madrid. No hemos de ser aquí menos. Sobre que... lechería más ó menos....

¿Y aquella Comisión que fué á Toledo y discursó, visitó y banqueteó, etc., etc., en con, de, por, si, sobre los caminos vecinales? Si somos inoportunos, no hemos dicho nada.

Conste.

Haciendo caso omiso de las ordenanzas municipales, continúan los repartidores de pan abrigando la mercancía en los serones, con mantas que bien pudieran ser las mismas con que se procura que no se acataren las caballerías.

Hay que abrigarlo todo. El hule enfria. Y después de todo, ¿qué más da? ¿No se amasa en algunas tahonas con los pies?

¿Para qué sirven las mantas? Para guardar el sudor.

Una pregunta sin segunda intención. ¿A qué hora deben apagarse los focos de luz eléctrica, en el paseo del Miradero?

### Vergüenza nacional

Con frecuencia comunica el telégrafo noticias de fechorías, crímenes que realizan dos partidas de bandidos, sucesores en Andalucía de aquellos célebres reyes del campo, por el terror que inspiraban José María y Diego Corrientes, ensalzados novelescamente por la fantasía popular; y por los de más reciente y triste recuerdo que se llamaron en la Mancha los Juanillos.

Los bandoleros de moda en los actuales momentos son el Vivillo y Pinales, que se imponen por el miedo, cobran tributos de los propietarios rurales y gozan de la complicidad, por el silencio, de gentes honradas; pero temerosas de represalias.

No hace mucho que denunciados por un obrero, aquella denuncia dió ocasión á un encuentro con la Guardia Civil, en cuyo cho-

que murieron dos de la partida de Pinales, y que pocos días después Pinales mató de dos tiros al pobre trabajador, que dejó su mujer y cuatro hijos en la orfandad, diciendo el criminal al dispararle los tiros: «Este por Chorizo y este por el otro», aludiendo á los que fueron muertos por la Guardia civil.

Mientras la gente de aquellos campos andaluces no desechen sus temores y oculten á los criminales, la Guardia civil será impotente para concluir de una vez con las partidas, y tendrán razón los extranjeros pintándonos como un pueblo de calañés y trabuco, bandidos aplaudidos por la opinión, mujeres de puñal en liga, y otras injusticias que con la exageración, cometen con España.

Es preciso que tal orden de cosas cese, que reaccione la opinión de los cortijeros de Andalucía, uniéndose para ser fuertes y responder con la denuncia á las amenazas de los que dominan con la imposición violenta, rechazándolos con energía, al amparo de la fuerza pública.

El bandillaje en los campos de Andalucía es lo que indicamos en el epígrafe de estas líneas: «Una vergüenza nacional».

### POSTAL

El mes de Agosto del año actual hará época en la historia de los agostos calurosos. ¡Vaya un mesecito que llevamos. Ho ha sido un día terrible. Y luego como no hay en Madrid más Ministro que Dávila, que es la menos cantidad posible de Ministro, pues la temperatura es mayor y se siente más. ¡Vaya un día 26 de Agosto! El Purísimo corazón de María.

Realmente, aunque esto sea poco nuevo y menos interesante, es lo único que hay que comunicar de esta coronada villa en el día de hoy. Muchísimo calor y una corrida de novillos, con unos machachos muy valientes y muy decididos, y la plaza rebosando público. Y vaya si hace falta afición para ir á los novillos esta tarde. El Metrala ha llevado mucho público, y el chiquillo ha quedado como los propios ángeles.

El Centro regional manchego dió anoche una velada artística que estuvo tan concurrenada como la primera que celebró.

Continúa en estado gravísimo el señor Duque de Najera. Se teme un funesto desenlace de un momento á otro.

Las noticias de San Sebastián no dan cuenta más que de firma regia, despacho de asuntos de tránsito y... nada más por hoy.

De Bilbao no hay novedades tranquilizadoras, y se observa que el movimiento de esta huelga es secundado en otras importantes regiones como Santander y Zaragoza.

Las agencias telegráficas transmiten graves noticias para el Gobierno de la República cubana; cunde la insurrección de manera alarmante.

¿Tendrán que intervenir los Estados Unidos? Hay designios verdaderamente providenciales.

El martes regresará á esta Corte, acompañando á su distinguida familia, el señor Ministro de Fomento. Al salir de esta corte, el sábado, fué despedido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares.

El escándalo de anoche en el Lírico es de los que hacen época: monumental y tomándose parte en él hasta las autoridades. Buen moda. La función de esta noche ha sido suspendida por el Gobernador.

Los amigos de la Higiene, digo no, por-

que estos respetables señores no sirven para nada, en cuanto a la higiene pública se refiere; varios vecinos de esta coronada villa que rige D. Alberto y gobierna el albo Alba, se han reunido esta tarde para pedir la inmediata clausura de las vaquerías insalubres.

La cosa es notabilísima; denunciadas cincuenta y tres vaquerías por insalubres y perjudiciales para la salud pública. Que si, que no, y surge su miajita de bronca municipal; toman parte en el asunto el público y las Autoridades... ¡El delirio de buenos propósitos! Pasan los días y las vaquerías... dando leche.

Y sigue fumando D. Alberto, no tan albo como Alba; pero nitido y puro, transparente siempre.

Nada más por esta noche, señor Director. Calor y toros. No da más de sí el día.

Hasta mañana.

AILERUA.

Madrid 24 de Agosto de 1906.

## DE ACTUALIDAD

### LA REPRESIÓN DE LOS ATENTADOS ANARQUISTAS

#### II

Cuando tan generalizadas se hallan estas doctrinas, no podrá sorprender a nadie que aún no haya salido de mi asombro al leer en el *Heraldo de Madrid*, del día 2 del mes actual, en su artículo editorial que «El Estado teocrático puede imponer la pena de muerte, porque para él la vida es penitencia y estación de tránsito que conduce a la inmortalidad. Pero el Estado sin Dios, el Estado sin Iglesia, el Estado moderno, no tiene ese concepto de la existencia humana y no puede obrar como obraría el otro».

No siendo posible en la actualidad otra teocracia que la cristiana, y existiendo en el Decálogo un precepto terminante que sin distinciones ni ambages dice «No matarás», comprendería que no se explicara el citado periódico cómo los Estados cristianos habían sostenido la pena de muerte, y en cambio, encontrara natural que un estado laico, desentendiéndose de ese precepto divino por estimar que como tal Estado sin Dios y sin Iglesia no le afecta, adopte las doctrinas que la Filosofía y la Ciencia penal han establecido como predominantes.

Pero aun haciendo caso omiso de cuanto acabo de exponer, sólo, al fin de traer a la memoria el ambiente que en los campos de la Ciencia se respira en esta materia, diré que admitanse ó no las nuevas doctrinas penales, y es más, aunque se prescindiera de su influjo en nuestros Códigos, al tratar de las modificaciones que deben hacerse en nuestro Derecho en lo que afecta a la represión de los atentados anarquistas, creo poder llegar a demostrar, lo más brevemente que me sea posible, que se hallarán plenamente justificadas las más duras medidas que se tomen, no sólo contra los autores de sus cruentos atentados, sino también contra todos los que profesen las mismas ideas, ó de cualquier modo hagan la apología del crimen ó de sus autores, cómplices ó encubridores.

En primer término diré que en mi mente han surgido serias dudas acerca de si los hechos que contra la sociedad realizan los anarquistas deben caer, en derecho constituyente, dentro de la esfera del penal, ó si, en otro caso, quizá les sería más adaptable otra técnica jurídica distinta, la cual explicaría a su vez la razón de que con ellos se emplearan muy diversos procedimientos, de los que hasta la fecha se han seguido en su represión.

Aunque esto a primera vista parezca extraño, no lo será tanto si se medita detenidamente sobre la naturaleza, condiciones y forma de ejecución de tales atentados. Son notas constantes de todos ellos: 1.º La de realizarse obedeciendo a la misma finalidad inmediata de estrago y destrucción. 2.º La identidad de móviles. 3.º La falta de interés personal y privado del autor, y por último, que, aunque en algunos de ellos, no

todos, ni aun siquiera la mayoría, se vea la intención de elegir y determinar la víctima, por los medios que generalmente se utilizan, estas resulten con borrosa é indeterminada personalidad, designados en enorme número, y al acaso, por el ciego azar. Cuando por el contrario, se examina el crimen común, en el cual el autor, obsesional lo siempre por un interés egoísta y personal, dirige, casualmente, su acción contra persona determinada, ó las cosas que concretamente le corresponden, diríase que el atentado anarquista, más que a los demás crímenes que el Código pena, se parece a una de esas formas cobardes, pero destructoras, que artatamente se emplean en las luchas salvajes, en las que se prescinde de las reglas que para tales casos, entre gentes civilizadas, estableció siempre el derecho de gentes, ó sea, dicho en otros términos, lo que de nosotros se deja ver en el anarquismo de acción, ó la acometida brusca é inesperada de la fiera que, cobarde, á pesar de su sanguinario instinto, no se atreve a presentarse en franca y leal lucha.

Bajo tal aspecto no debe parecer extraño que se me haya ocurrido dudar de si tales hechos en vez de ser reprimidos, previas las solemnidades y garantías de un juicio, por las leyes penales, deberían ser contestados en la forma en que se hace con un enemigo que al combatir innoblemente se separa de las protectoras reglas del *ius gentium*.

Mas, aun abandonada esta observación puesta en primer término, siempre, en segundo lugar, merecerá tenerse presente que, dada la solidaridad que entre los anarquistas existe para la realización de sus crímenes, solidaridad que identifica la persona del agente material con la de todos sus correligionarios, no resultaría injusto que estimando a todos ellos, una vez probada tal calidad, como autores por inducción directa se les hiciera responsables de un delito que sin la colaboración de sus doctrinas, de sus continuadas y fervorosas excitaciones, no se hubiera cometido.

En resumen: la doctrina socialista que de un modo lento, pero seguro, se va infiltrando en nuestras costumbres y en nuestra legislación exige, y esto porque así lo demandan la razón y la justicia, que a toda costa se conserven los organismos sociales necesarios para la vida de la Humanidad, y que cuando una microscópica minoría, sin otro procedimiento que aislados y brutales hechos de fuerza, quiere privar al resto de los hombres de ese elemento que es tan necesario a su vida como el aire que respira ó los alimentos de que se nutre, esa infuítamente pequeña minoría debe desaparecer en aras del interés común.

Afortunadamente ocupa actualmente el Ministerio de Gracia y Justicia un hombre que por sus antecedentes francamente democráticos, no puede inspirar recelo a los amantes del progreso, y que además por la justa y merecida fama que goza de ser vigorosamente resuelto en sus iniciativas, es el único capaz para acometer la árdua empresa que con tanto interés demanda la epinión; y si bien no se oculta a nadie la labor internacional que para tal fin ha de mediar, hay que reconocer que la opinión espera mucho de las energías y arrestos del conde de Romanones.

Y para terminar, le repetiremos lo que él ya sabe sobradamente: que cuanto haga en esta materia se lo agradecerá la Humanidad entera.

MARIANO PASCUAL ESPAÑOL

### LA ELECTRICIDAD PARA EL CULTIVO

A los muchos sistemas propuestos para activar la vegetación por medio de la electricidad, hay que agregar uno más que será ensayado en breve en Iron Cross (Inglaterra), donde se ha adoptado una nueva disposición. La electricidad procede de hilos aéreos suspendidos a cinco metros del suelo, sustentados por medio de postes colocados a noventa metros unos de otros. La corriente será producida por una dinamo accionada por máquina de petróleo de tres caba-

llos, transformada en corriente de alta tensión y distribuida por los cables. Dispuestos de esta manera los eflavios, descenderán hacia el suelo por medio del aire y actuarán sobre las semillas sembradas debajo de los hilos. El año anterior se han hecho algunos ensayos en Bristol, y los resultados obtenidos permiten abrigar la esperanza de que el éxito corone los esfuerzos del inventor del procedimiento, que aspira obtener un 25 por 100 de beneficio en las cosechas que se recojan en los campos de trigo preparados de esa manera. Es la primera vez que se emplean dinamos en estos experimentos.

## HERALDO TOLEDANO

es el periódico de más tirada, lectura, venta, y suscripción de la provincia.

### No dicen verdad ni son justos

Somos en muchas cosas un pueblo especial: la especialidad á que nos referimos no es del pueblo con más alteza de miras, aunque á veces se equivoque, porque es de hombres errar y mantener por más ó menos tiempo una equivocación, no es del pueblo, es de la clase media y la llamada alta, entendiéndose aquí por clase alta la de los de más desahogada posición, que de otro modo comprendido es muy reducido el número.

Mientras dé buena fe la opinión en su inmensa mayoría, lamentan dificultades ó fracasos de una empresa noble, no faltan envidiosos del bien ajeno que celebran en lo íntimo de su corazón, sin que á pesar del disimulo puedan ocultar por completo sus impresiones gratas por el mal sufrido, sin parar mientes en que muchas veces son ellos mismos también los que han de sufrir el perjuicio de la dificultad ó del fracaso.

Afortunadamente son muy pocos, cabrían todos ellos en el espacio de un nido de víboras de dimensiones apropiadas para el tamaño de personas; pero las picaduras son venenosas y durante algún tiempo extiéndense los efectos; no hay más que tener calma, esperar, y el efecto pasa, y la verdad se abre camino, y la razón se impone.

¡Qué de injusticias se han cometido con nosotros, y ya todos y ellos mismos, unos pocos evidiosos ó mal intencionados, caen en la cuenta de que nosotros no queremos, nunca nos hemos propuesto mortificar a nadie, que de nadie tenemos agravios que vengar; ansiamos ser no periódico de fracción, el periódico de todos, el diario, la propaganda mayor en Toledo, y ciertamente lo conseguimos y estamos de ello satisfechos, muy astisfechos, y reconocidos al favor que nos dispensan Toledo y toda la provincia. No quiere decir esto que hayamos de renunciar a ideas y convencimientos; la política ocupa su lugar en nuestras columnas, pero nada más fácil que pasar por alto, si no se quiere examinar ó rechazar con el pensamiento lo que del nuestro se aparta el del lector, y aun quedan muchas secciones más ó menos útiles, y siempre amplia é imparcial información. Tampoco nos hemos de imponer como línea de conducta no censurar lo que nos parezca censurable, porque no cumpliríamos entonces bien nuestra misión: pero en serio, ó en tonos ligeros ó festivos, siempre de manera cortés y mesurada, con toda clase de respetos a las personas.

Así lo tenemos ofrecido desde hace ya varios años; así lo venimos cumpliendo, así seguiremos cumpliéndolo; suposiciones contrarias no tienen razón de ser, y es tanto como a sabiendas faltar a la verdad y ser injustos con nosotros.

Van ya quedando muy pocos que lo sean; procuraremos que pronto no haya ninguno.

### PLANETA INESPERADO

Copiamos de *Madrid Científico*: «Del Observatorio de Heidelberg llega la noticia de un descubrimiento astronómico de cierta importancia. Trátase del hallazgo de un planeta, que no es en verdad uno de tantos como de tiempo en tiempo se encuentran agregados a la familia ó grupo de los

asteroides. Sabido es que cuando Piazzi anunció (en 1.º de Enero de 1801) la existencia del planeta, que después se llamó Ceres, el gremio astronómico se regocijó viendo que aquel planetilla, en la situación en que se encontraba entre las órbitas de Marte y de Júpiter, constituía una magnífica comprobación de la controvertida ley de Bode; y desde entonces, estudiada esa región de la celeste bóveda, se han ido encontrando más y más planetas, al parecer fragmentos todos ellos de un Ceres, que pudiera haber figurado en otro tiempo en pie de igualdad con los planetas clásicos.

En 1898 el descubrimiento de Eros, por Mr. Witt, vino a perturbar algo esta armonía. Eros, en efecto, tiene una órbita muy excéntrica, y su distancia, media del Sol es 1,458; por consiguiente, menor que la de Marte, que es 1,537.

Todavía se introducirá algún mayor desconcierto en las opiniones astronómicas al tomar nota del descubrimiento, de que ahora importa hablar, realizado el 22 de Febrero último por Herr Kopff, astrónomo del Observatorio de Heidelberg. Ese nuevo planeta, registrado provisionalmente con las señas 1906 T. G., está del Sol á mayor distancia que Júpiter. Sus elementos han sido calculados por Berberich, obteniendo para el eje mayor de la órbita la cifra 5,248, mientras que a la órbita de Júpiter sólo corresponde 5.202.

Resulta, pues, que la zona de espectación de planetas desconocidos, que se suponía limitada, de un lado por la órbita de Marte y de otro por la de Júpiter, se ha extendido por fuera de las imaginadas lindes. Realmente lo que ocurre es que la órbita del planeta ó planetoides 1906 T. G., que es muy excéntrica, corta a la de Júpiter de tal modo, que cada novecientos años podrían estar en conjunción los dos astros, entendiéndose—claro está—que esa conjunción sólo sería apreciable para un observador ideal situado en el polo de la eclíptica.

Pero aun cuando la posición relativa de las órbitas de Júpiter y del 1906 T. G. no hagan temible ningún choque, puede creerse que el planeta hallado por Herr Kopff no será el único que navegue por los espacios en condiciones parecidas. Por tanto, es admisible la hipótesis de que algunos planetoides semejantes habían sido ya capturados por el padre Júpiter para incorporarlos a su cortejo de satélites. Esta luminosa idea es del astrónomo Stroobant, y no hay duda de que las últimas adiciones a la lista de satélites de Jove, que hoy ya son en número de siete, hacen pensar en algún resorte particular del planeta monstruo para aumentar la majestad de su condición.»

### Los Socialistas.

Ayer celebraron los socialistas de Madrid un importante mitin; lo anunció en su artículo editorial, del siguiente modo *El Correo*:

«Los socialistas, volviendo por las prácticas seguidas, que parecían tener olvidadas en estos últimos tiempos, celebrarán mañana un mitin para ocuparse en asuntos relacionados con las subsistencias. El objeto de esta reunión, según se indica en la convocatoria, es pedir el inmediato cierre de las vaquerías antihigiénicas y de las tahonas que han sido condenadas más de tres veces por expender pan falto de peso. Noble y impática es la campaña que ahora reanuda los socialistas. El vecindario madrileño debe agradecerse y mostrarse resueltamente a su lado, ejerciendo una fiscalización más constante en los actos del Municipio y de sus representantes, especialmente de los tenientes de Alcalde, a quienes por ley corresponde la vigilancia de cuanto atañe a alimentos, higiene, limpieza pública...»

Otro periódico liberal juzga el mitin celebrado en los siguientes términos:

«En el mitin se han dicho cosas muy buenas y muy graves.»

Los oradores fueron Angulo, García Cortés, Santiago Pérez y Pablo Iglesias.

En la imposibilidad de reproducir todo

copiamos la reseña respecto al discurso de Santiago Pérez:

«El conserje del Centro obrero de la calle de Relatores, empieza diciendo que aquel mitin ha sido convocado por el Centro a que él sirve. Luego Santiago Pérez se mete con las Sociedades obreras que no quieren ayudar a la acción de la minoría socialista del Ayuntamiento y con la Prensa que le hace coro (el Diario se da por aludido y toma nota de la alusión).

Seguendo el curso de su discurso, Santiago Pérez dice que lo que consigna la circular del Ministro de Gracia y Justicia contra los envenenadores públicos, es lo que los socialistas vienen diciendo desde mucho tiempo, sólo que los socialistas no pueden hablar desde la Gaceta, ni tienen fiscales que aviven el celo de sus subordinados; que a pesar de la mentada circular, varios Concejales monárquicos votan a favor de los envenenadores, y el Presidente del Ayuntamiento ampara a los panaderos que roban, roban, puesto que no hace cerrar sus tahonas, teniendo motivos para ello y obligándole a hacerlo las Ordenanzas municipales.»

Tribunales.

Audiencia.—Señalamientos para el día 28.— Toledo: lesiones, Julián Gutiérrez Cano; Abogado señor Fernández; Procurador Sr. Aroca.

Toledo.—Hurto: Víctor Muñoz López; Abogado señor Conde; Procurador Sr. Montes.

Sección segunda: Punte: hurto, Marcelino Aceituno; Abogado Sr. Bejarano, Procurador Sr. López.

Vistas.—Sección primera.—Contra Francisco Sánchez Hornos, Juan Gutiérrez González, Casiano Gutiérrez González, Vicente Lázaro Gutiérrez, Brígida Sánchez Gómez y Clemente González Sánchez, por hurto frustrado, según las conclusiones del Ministerio Fiscal en esta causa, que supone que en la tarde del 8 de Octubre de 1905 sustrajeron los procesados, con ánimo de lucro, dos fanegas de bellotas en un sitio de la Dehesa del Castañar, en el término de Mazarahón, cuyas bellotas le fueron ocupadas en el acto y fueron tasadas en 4,50 pesetas.

Los hay entre los procesados menores de edad, y algunos fallos de discernimiento a los efectos legales, y la mayor responsabilidad criminal no pasa de la pena de 125 pesetas de multa.

El Abogado Sr. Lafuente (D. R.), ha sostenido la inculpabilidad de todos los procesados.

Otra vista en causa, también por hurto, se ha visto hoy en la sección primera.

Según el Teniente Fiscal, D. Manuel Vázquez, que despachó la causa, en la mañana del 3 de Enero último, los procesados Mateo Martínez Platero y Anselmo García Sánchez sustrajeron, con ánimo de lucro, dos celemines de aceituna, tasados en una peseta, de «Grande de la Raya, término de Huerta de Valdecárcanos, incurriendo por esto los procesados en la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas.

El Abogado Sr. Conde, no cree que los procesados hayan incurrido en responsabilidad porque realizaron el hecho en la creencia que ya estaba vareado el olivar, y acudiendo al refresco.

No ha ofrecido la vista nada de particular.

Retiramos por falta de espacio los juicios de la Sección segunda.

NOTICIAS

La Junta directiva del Centro de Artistas e industriales celebró sesión ayer por la tarde.

El comprador de la botica de la señora viuda de Rodríguez, es el farmacéutico de Mocejón D. Joaquín Cabello, cuya inteligencia y laboriosidad constituyen una garantía de conservación y considerable aumento en la clientela de la acreditada farmacia.

Por falta de peso, fueron ayer decomisados por el inspector de policía urbana, Sr. Lucía, cuarenta papes, recogidos a cinco expendedores ó repartidores. Agradecemos al alcalde accidental, Sr. Ledesma, el envío de tres bonos para otras tantas libretas, que hemos entregado a personas verdaderamente necesitadas, y lamentamos que no escarmenten algunos tahoneros.

Habiendo circulado el rumor de la existencia de virola en ganado lanar que habrá de ser sacrificado para el consumo público en el Matadero, se han adoptado por la autoridad local medidas de previsión.

El conocido fotógrafo D. Lucas Fraile, ha sido nombrado representante de la capital y corresponsal artístico de las revistas ilustradas Nuevo Mundo y Por esos Mundos.

Ha llamado estos días la atención de varios observadores, el número considerable de personas con pañuelo en la cara, indicando dolor de muelas; la variación atmosférica y preparativos de tormenta, que no ha descargado sobre nosotros, ha exacerbado sin duda las afecciones de carácter nervioso.

Dirigido a J. Rodríguez, y para que las publicaciones, hemos recibido unas cuartillas, en las que un vecino del barrio, y acaso de la misma calle de Santo Tomé, se queja de una de tantas tertulias al aire (silo hay) que intercepta el paso de los transeúntes por la noche, mientras un Sancho dice gracias ó se las hacen decir; como final de estas cuartillas, se dice: ¡Hay tantos Sanchos!

El excesivo calor sin duda, determinó a primera hora de la noche de ayer, varias disputas y algunos arañazos, que no han dado ocasión, ni a reconocimientos facultativos, ni parte a la inspección.

Anoche ó hoy por la mañana, era esperado en la capital el Alcalde, Sr. Martos.

Continúa trabajando veinte horas diarias, para el abastecimiento de la población, la máquina elevadora de aguas del Tajo.

Se quejan hortelanos y consumidores de la escasez de frutas que se advierte este año, determinando ca restía á que no estamos acostumbrados en años anteriores.

Se ha recordado por la autoridad local á los carniceros, la obligación en que se hallan de colocar el rótulo «carne de oveja», evitando confusiones en el público, en la que venden de esta clase.

Es antiguo acuerdo del Ayuntamiento, la causa del oportuno recordatorio.

Un periódico local se declara contrario á que conceda el Ayuntamiento autorización para sustituir en las tres casas nuevas que han de construirse en Zocodover, columnas de hierro para los porches en vez de las de piedra que ostentan todas las demás casas de aquella plaza.

Continúa la discusión de tonos vivos entre dos periódicos católicos entre sí, y ambos con otro colega de ideas avanzadas.

El Casino Republicano, según se nos dice, ha cambiado por otra su denominación, perdiendo el carácter político de su anterior título.

Son muchas las felicitaciones que recibimos por el creciente favor que dispensa el público á nuestro periódico, considerando todos de verdadera necesidad la existencia próspera de un diario en Toledo.

Anteayer falleció en esta ciudad D. Manuel Lugo Quirós, á cuya familia acompañamos muy de veras en su dolor por tan irreparable pérdida.

Las Sociedades obreras de Toledo se proponen, con motivo de los sucesos de Bilbao, realizar un acto en nuestra capital, cuyo acto no está todavía determinado, y que bien pudiera ser un mitin en el teatro de Rojas.

Para el día 2 de Septiembre próximo, está convocada la Junta provincial del censo.

Los bueyes de una carreta, han arrancado esta mañana el marco de una puerta, en una casa de la calle del Nuncio Viejo.

DE LA PROVINCIA

En Menasalbas ha ocurrido un incendio en la casa que habita el vecino de dicho pueblo Felipe Villarreal; gracias á los auxilios prestados por la Guardia civil y vecindario se consiguió dominarlo á la hora de iniciado.

Las pérdidas se calculan en unas 800 pesetas.

La casa estaba asegurada de incendios.

En el pueblo de Corral de Almaguer han sido denunciados ante el señor Juez municipal los esposos Domingo Rodríguez y Joaquina Básculo Arellano, por maltratar de obra á su convecino Plácido Rodríguez, en ocasión de que fué á reclamarla treinta pesetas que le debían.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) (4:45 tarde.)

Los Ministros de viaje

El conde de Romanones ha llegado ayer de Sigüenza, marchando hoy a San Sebastián en automóvil.

El Ministro de Marina, Sr. Alvarado, ha llegado de San Sebastián; trae buenas impresiones de la huelga de Bilbao.

Mañana publicará la Gaceta la Real orden derogatoria de la de Vadillo con respecto al matrimonio civil.

De Bilbao

Noticias de Bilbao afirman que la situación va mejorando considerablemente; todos los obreros del interior han vuelto al trabajo, manteniéndose no obstante, sin volver los de la cuenca minera, pero ya no de una manera hostil. Espérase de un momento á otro un satisfactorio arreglo.

Obreros parados

El Alcalde de Madrid ha dicho á los periodistas que lamentándolo muy de veras, se ha visto precisado á retirar gran número de obreros por haberse acabado el fondo que á ellos estaba destinado.

Es grande el número de obreros que se ven parados debajo de los portales de las casas consistoriales de la plaza Mayor.

Vaquerías antihigiénicas

El Gobernador civil ha dicho que pronto se conocerá el fallo recaído sobre la cuestión de las vaquerías antihigiénicas.

De San Sebastian

Tiempo hermoso; los Reyes han paseado por el boulevar, siendo objeto de afectuosos saludos y demostraciones de cariño; por la tarde visitaron la playa, embarcándose en una canoa.

La Reina madre paseó en coche con las personas de su séquito.

Al público

Una dificultad, que no sabemos si puede responder á burda intriga, ha sido causa de que retrasemos hoy la salida del número.

Si así fuera, satisfecho puede estar de su obra quien haya sido el autor de la hazaña.

El público, que está con nosotros, nos ayudará á vencer. ¡Adelante!

SEÑORAS

Mañana martes último día de liquidación, con nuevas rebajas. Comercio, 61, antigua cerería de Muñoz.

SE ARRIENDA

La Dehesa el Chivero situada en la margen del río Guadarrama, de caber 600 fanegas, de ellas 60 de vega, segadas en gran parte con agua de pie y el resto con artes.

Tiene viña con 36.000 cepas y unas 14 fanegas de prado, buena casa de labor y las dependencias necesarias de bodegas, lagar, almacenes, etc.

Dará precio y condiciones, la propietaria D.ª Aurora Morales en Bargas.

VIUDA DE LABA, POSTES, 9 y 12.—TOLEDO

CAPITULO III

Preparativos de un duelo.

La calle de la Cruz tenía, en la época de nuestro relato, fama en casas de huéspedes. Subamos nosotros al piso tercero de una de aquellas casas: señálate en la última visita domiciliaria en aquel tiempo con los números 36 y 38.

No hallaremos grandes dificultades para entrar, la dueña, D.ª Josefa, cree á cada paso que cada visita es un nuevo huésped que acnde en virtud de las buenas ausencias que debe á sus mártires, es decir, á sus huéspedes; además por no incomodarse en abrir, tiene constantemente entornada la puerta.

Doña Josefa, era viuda de un teniente de infantería que dicen muchos que, teniendo ocasión, no quiso nunca ascender á capitán, por no dar á su esposa el placer de cobrar una pensión después de su muerte; tan agradecido de ella, su-

comunicarse, que no puede depositarse en la confianza de un amigo, no tiene límites.

La expansión es un alivio. Adolfo podía morir en aquel duelo. Era lo más probable.

El barón llevaba fama de espadista y reñidor...

El iba por primera vez á esgrimir las armas.

Pero no podía retroceder. De ninguna manera.

Aunque le aseguraran que iba á morir. Si el valor le hubiera podido borrar los pensamientos...

Pero no era así. No podía ser.

Entonces más que nunca se presentaba á su imaginación el amor con sus colores de rosa.

Entonces creía más que nunca que amaba y era amado.

Y exponerse á morir, cuando estaba seguro de su felicidad! Por si ya esta pena no fuese bastante,

Le hemos visto en el teatro Real al comenzar nuestro relato.

Hemos oído hablar mucho de él, en la entrevista del barón con Julia de Iranzo.

Era Adolfo.

Adolfo, que según el lector recordará, dejó el día anterior concertado un duelo con el barón de Roca, el impertinente adorador de Julia.

¿Qué había resultado de aquel cambio de tarjetas verificado al salir del palco del teatro Real?

Vamos á decirlo brevemente. Adolfo, de un carácter vivo, é impulsado por la juventud, se apresuró á buscar dos amigos de los pocos con que en Madrid podía contar, y los mandó entenderse con el barón, cuando éste tenía ya los suyos preparados.

La entrevista fué larga, porque los representantes del barón se negaban á permitirle que se batiera con un hombre sin posición análoga á la de su representado y sin oficio ni beneficio.

Nos faltaba apuntar este detalle,

Una mujer amante de la limpieza nunca está ociosa.

La que no está ociosa, tiene mucho adelantado en el camino de la virtud.

Porque su imaginación descansa.

Su imaginación está recogida en las labores y no puede, porque no tiene tiempo de ello, pensar mal.

Verdad también que Estrella estaba en su casa, más que en casa de su tía.

No había conocido más familia y se las pudiera considerar como madre é hija á Estrella y el ama de aquella casa.

Estrella era un tipo fino.

Doña Josefa un tipo ordinario.

Por lo bondadosos, sus sentimientos eran gemelos. Recostado en uno de los viejos y hasta incómodos sillones de la sala había un joven que no puede sernos desconocido.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO  
DE  
**TOMÁS M. MAESTRO**  
PLATA, 25.—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido á las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos; le permiten vender más barato que nadie.

**LOS PAGOS SON AL CONTADO**

Ahora resulta después del viaje, que Cataluña es más monárquica que todas las provincias de España.

Lo sabíamos por el consumo exajerado que hace del café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24.

**¡TOLEDANOS!**

Si vais á Madrid, alojaros en el GRAN HOTEL CONTINENTAL, de vuestro paisano Pablo Escobar. Inmejorable sitio, gran confort y esquisita cocina.

ALCALÁ, 36, PRAL. (SOBRE LA GRAN PENA)

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL:  
MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1, PASEO DE RECOLETOS

**Garantías**  
Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000 000  
Primas y reservas..... 45.105.694'18  
TOTAL..... 57.105.694'18

**(40 AÑOS DE EXISTENCIA)**

**Seguros contra incendios.**  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público; habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087'42.

**Seguros sobre la vida.**  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación; Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.  
Representante en esta provincia; Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15 y Agente D. Florencio Camuñas Lerio, plaza de la Magdalena, número 12.

**IBÁÑEZ**

Mecánico dentista  
Dentaduras montadas en oro, aluminio y caucho.



3-CUESTA DE PAJARITOS-3

**AVISO AL PÚBLICO**

Desde esta fecha habrá en el Despacho Central del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, calle de la Plata, núm. 28, teléfono 64. y en combinación con la Casa de Transportes de los Sres. Fluiter y Moncaut, calle de Alcalá, núm. 12, Madrid, un servicio combinado para el traslado de muebles y equipajes, sin necesidad de embalaje, sea con vagones Capitonnés, sea con vagones de la Compañía, á precios muy económicos.—También se toman encargos de toda clase de expediciones para provincias y extranjero.

**Red Telefónica de Toledo.**

**ADMINISTRACIÓN**

Elogiar una vez más las ventajas del teléfono en todos los casos y usos de la vida, en sus distintas manifestaciones, resultaría casi latoso; pero no poner de relieve las facilidades que esta modesta empresa de Toledo proporciona á sus abonados.

Sin previo depósito de cantidad alguna, y por sólo veinticinco céntimos diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregona buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes, y lo admirable que resulta sentido en su despacho ó tendido en su lecho conferenciar con las diferentes capitales abiertas hasta hoy al servicio público, redactar telegramas ó enviar telefonemas. ¡Bah, nada más cómodo ni más útil ni económico!

¿Hay todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios.

Comercio, 44 y 48

**J. MANUEL MORO**

Comercio, 44 y 48.

Gran surtido á precios de fábrica en escopetas de las mejores marcas.

Efectos de caza.

Fundas de charol para revólvers desde 2 pesetas.

Cordones para idem desde 1'25 en adelante.

**COMERCIO, 44 Y 48**

Precio fijo

Pistolas Browning, 55 pesetas

Revólver Smith desde 12 Pesetas

**HERALDO TOLEDANO**

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente. Administrador: César López Bravo.

---

Suscripción.—En Toledo; Un mes 1 peseta.—En la provincia: Un trimestre 4 idem.—Demás provincias: Un trimestre 6 idem.—Número suelto cinco céntimos.

Anuncios.—En 1.ª planas: 35 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª idem: 15 idem id.—En 4.ª idem: 5 idem idem.

Se admiten esquelas de defunción, á precios económicos, hasta las tres de la tarde.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

**TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL ADMINISTRADOR**

Dirección telegráfica: HERALDO TOLEDANO.      Teléfono 198.      Apartado de Correos núm. 14.

HERALDO TOLEDANO 51

mada á desempeñar, pues ella barria, hacía las camas y servía á la mesa.

Con estos antecedentes, penetramos en la salita que sirve para que todos los huéspedes reciban visitas dignamente.

La sala no llamaría seguramente la atención de nadie por el lujo, pero la llamaría de todo el mundo por el aseo, la constante limpieza y el buen gusto en la manera de estar repartidos los escasos muebles que adornaban el cuarto. Un sofá y media docena de sillas de Vitoria, dos sillones bastantes deteriorados, cuatro ó cinco cuadros en las paredes, y una mesa con antiguos y viejos jarrones, debajo de un espejo con marco de caoba constituía el ajuar; pero todo como hemos dicho, tan limpio, tan aseoado que encantaba aquella sencillez.

Esto, es claro, prevenía en favor de la sobrina de Doña Josefa, encargada diariamente del aseo y compostura de las habitaciones.

Una mujer limpia, es una perla.

¡CORAZONES POBRES! 54

Adolfo había hace poco tiempo llegado á Madrid.

Vino recomendado á un pariente, y éste le había prometido una colocación.

Pero en estas circunstancias, los padrinos de Adolfo, que eran leales compañeros de casa y buenos amigos, vieron una nueva ofensa é insistieron, asegurando que ellos si no sabrían obligarle á batirse. No deseaban otra cosa los representantes del barón, porque así éste pasaba de ofensor á ofendido, teniendo, por tanto, la elección de armas.

El duelo, pues, quedó al fin arreglado para el día siguiente á las seis de la tarde, precisamente el mismo día y una hora antes de cuando llegamos á casa de doña Josefa.

Ahora se comprenderá fácilmente por qué Adolfo estaba pensativo, recostado en uno de aquellos sillones.

Pero no hay que confundir las cosas. Adolfo no tenía, no había conocido nunca el miedo.

Sin embargo, por valiente y por des-

55 HERALDO TOLEDANO

preocupado que sea cualquiera, y mucho más la primera vez que se encuentra en el caso de Adolfo, se preocupa y vacila aunque cuente con una gran fuerza de voluntad.

Además, no olvidemos cuál era la causa de aquel duelo.

Una mujer.  
Y mujer hermosa.  
Rica y ponderada en la corte.  
Aquella mujer le había distinguido, y en más de una ocasión le había dejado comprender que era amado.

El también amaba.

Amaba á Julia de Iranzo con delirio, con verdadero frenesí.

Pero jamás hubiera salido de sus labios semejante declaración.

Considerábase muy humilde para intentar alzar el vuelo tan alto.

Nadie vería en su amor un afecto desinteresado, aun en el caso de que ella admitiera su pasión.

Por eso callaba y hubiera callado eternamente. Porque el dolor que no puede

¡CORAZONES POBRES! 60

ponen que se fué.

Doña Josefa no era aún una mujer vieja pues si apenas pasaba de los cuarenta y ocho años.

Excepto los últimos días de mes, en su cara rechoncha y amoratada estaba constantemente bailando la risa; era lo que se dice de buena pasta, casi una mujer feliz.

Doña Josefa no era sola.

Tenía junto así, hacia diez años, una hermosa sobrina de diez y seis abriles, por quien algunos huéspedes preferían estar siempre en su casa.

Ninguno, sin embargo, había conseguido el menor favor que la honestidad pudiera reprochar á la sobrina de doña Josefa, la encantadora Estrella; una morena de ojos negros, grandes y rasgados; labios rojos y gruesos; algún tanto, un cutis ligeramente sonrosados que daba á su airoso talle y finos modales, un sello de distinción muy superior á la misión que en casa de su tía estaba ya